

LA RIOJA

DIARIO POLÍTICO

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION, CASA ANTIGUA DE CORREOS, ENTRESUELO

No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Exceptuarse los comunicados.

PRECIOS DE SUSCRICION

Logroño, un mes. 1 pta.
Fuera, trimestre. 4 »

Número suelto 5 céntos.

No se publica los días siguientes á festivos.

Comunicados 0'50 de peseta línea.

Año I.

Logroño 29 de Noviembre de 1889

Núm. 263

DOCTOR SAENZ DE LUQUE

Consulta diaria de 11 á 1

Colegio (plaza de la Verdura,) 36 y 38 principal.

Campana electoral

La candidatura popular.

Ya la publicamos ayer. No es perfecta, porque la perfección es incompatible con los actos de los hombres pero comparada con la fusiónista resulta de una superioridad evidente.

Los encargados de confeccionarla han debido seguir la máxima de que lo mejor excluye á lo bueno y han sustituido con personas de generales simpatías y méritos suficientes á otros que si hubieran llevado airoosamente la medalla concejil, no ostentaban en su pasado los méritos de los primeros. Aun en esto cabe alguna escepción, pero mirando con desapasionamiento ambas listas, se nos dará seguramente la razon.

Á nosotros nos es simpática, además, porque representa el primer esfuerzo de la opinión imparcial para emanciparse de la tiránica tutela que ejercen los partidos políticos aun en aquellos asuntos que son, por su naturaleza, de su exclusiva competencia.

El público, en general, acogió con aplauso la idea si bien algunos desconfiaban de que hiciese su camino por la indiferencia del cuerpo electoral escepción hecha de los estómagos agradecidos que deciden la victoria á favor de ciertas individualidades.

El argumento puede pasar si solo sirve de punto de apoyo para quedarse en casa el día de las elecciones; pero resulta algo exagerado si se le quiere presentar como verdad axiomática. Si cada uno de los que así piensan hace uso de su derecho, se convencerá del error en que vivía.

El primer paso está dado. La iniciativa, madre de las grandes empresas, está desplegada. Falta solo la facil labor de secundarla.

Esto se realiza estudiando las personas que en las dos candidaturas figurar, y escribiendo en la papeleta los mas conformes con la conciencia de cada uno. ¿Es imposible esto? Creemos que no.

Lo principal es que los autores de la segunda candidatura no desma-

yen. Que convengan á los candidatos si acaso hubiera alguno, de que deben aceptar el puesto que se le ofrece, que si en algún caso puede significar poca cosa, en las condiciones que hoy se le brinda, entraña bastante importancia, aun que solo sea como espresión de la popularidad de que goza en el pueblo en que reside.

Congreso

Sesión del día 27 de Noviembre

A las tres y media se abre la sesión bajo la presidencia del señor Alonso Martinez.

Se aprueba el acta.

El señor AZCARRAGA hace algunas consideraciones sobre el decreto relativo á reorganización del cuerpo de empleados de establecimientos penales.

El señor ministro de la GUERRA, de uniforme, sube á la tribuna y lee el proyecto de ley fijando las fuerzas del ejército para el año de 1890-91, que son las mismas que las de este año.

El señor ministro de ULTRAMAR explica los sucesos ocurridos en Cuba con motivo de la huelga de los tabacaleros, que es igual á como los han relatado los telegramas oficiales.

Rectifica el general PANDO y no dice nada de notable que merezca consignarse.

LOPEZ MORA, manifiesta que la comisión de presupuestos no ha modificado los dictámenes de las sub-comisiones y menos el de la Marina.

El señor GRANDE DE VARGAS pide varios datos al ministro de Fomento.

Los señores Silvela, Azcárate, Baselgas y Ordoñez reclaman documentos y presentan esposiciones.

Y se entra en la orden del día, poniéndose á discusión los presupuestos.

El señor PEDREGAL consume el primer turno en contra de la totalidad.

Su discurso, dedicado exclusivamente á examinar el estado de la Hacienda española durante el periodo de la Restauración, ha sido notable, digno de los grandes conocimientos económicos del orador.

Hace un examen de la gestión financiera de los gobiernos de la Restauración, asegurando que caminamos apresuradamente á la bancarrota.

Dice que hay que hacer muchas economías tomando la cifra de cien millones como punto de partida. Fijándose en el presupuesto de Guerra, dice que lo encuentra muy recargado para carecer el ejército de armamento y uniforme.

Dice que la elevación de aranceles no resuelve nada y que es preferible desarrollar los medios de transporte y variar el sistema de cultivo en algunas regiones.

La contesta el señor GARRIO, de la comisión, diciendo que el gobierno ha hecho todo lo posible en materia de economías.

Rectifican ambos oradores y se levanta la sesión.

Desde París.

Señor Director: La buena voluntad que en general anima á los hombres políticos de Francia, les ha hecho concebir una idea que próximamente ha de discutirse al objeto de normalizar, digámoslo así, los trabajos de la Cámara. Es costumbre inveterada en asuntos parlamentarios el nombramiento de comisiones, compuestas de cierto número de individuos, á quienes, una vez depositado cualquier proyecto ó proposición de ley, se les dá para su estudio, después emitir su opinión y defenderla: ésta es la práctica seguida en todos los Parlamentos.

Ahora bien: la Cámara francesa quiere hacer una innovación, creando un cierto número de comisiones permanentes, dedicada cada una á órdenes de determinados estudios, en las cuales podrian entrar cada uno de los diputados, según sus aficiones. Estas comisiones, se proyecta que tengan cincuenta individuos y un año de duración.

Como es natural, hay dos opiniones distintas: la de los que creen que esta solución arreglaría todas las dificultades, y la de los que creen que conduciría á todo género de desastres.

Los hay que creen que las grandes comisiones serán muy ventajosas, que producirán un trabajo continuo y que ningún proyecto de ley tardará en estudiarse mas de un mes.

Difícil es emitir opinión concreta sobre el resultado que pueda producir esta innovación: yo se lo comunico á V., como noticia, por ser el único tema político de conversación en el día. Indudablemente los autores de este proyecto forman grandes ilusiones, lo mismo que los adversarios encuentran temores imaginarios. Será necesario ver trabajar estas comisiones, durante algún tiempo, y juzgar por la práctica, de su trabajo, para ver lo que de ellas puede esperarse.

Es natural que si los elementos constitutivos de una Cámara, no valen, poco importa fraccionarlos por cincuenta ó por docenas, si poco valen poco podrán dar de sí.

Para constituir un buen parlamento son necesarias, buenas inspiraciones, inteligencia y perseverancia, que los jefes de las fracciones políticas, ya que estas no se puedan evitar, aconsejen y convengan á sus amigos de que al fin del siglo 19, la misión de los representantes del pueblo, está por encima de la política de pasillos y de las rencillas personales. Para gobernar, para dictar le-

yes, para discutir las ó rechazarlas, es necesario ante todo, tener una idea formada y amoldarla á las necesidades y á las aspiraciones del país que ha de observarlas.

No es reglamentando, ni dividiendo en fracciones mas ó menos numerosas, como se puede llegar á política práctica: no hay método, fijo que se le pueda adoptar: lo primero que hay que conocer es el estado interior del parlamento, el método no hace al caso.

No hay método de canto, por excelente que sea, que haga que un eunucio tenga voz de baritino.

—El gracioso periódico *Le Figaro*, publicó ayer un artículo titulado *Cosas de España*, en el que juzga al inventor del submarino español. Aunque en términos mas corteses de los que acostumbra á usar cuando de España se ocupa, el artículo en cuestión, es una censura á la conducta de D. Isaac Peral; pero que *Figaro* al fin lo convierte en artículo reclamo, para cantar las glorias de monsieur Gaubet, el inventor del maravilloso barco-pezo, como modestamente le llama, y viene á caer, sin darse cuenta, en lo mismo que censura. Compara á Peral con Boulanger, olvidando que en España hay mas patriotismo y menos fantoches de los que *Le Figaro* se imagina.

—Como anuncié á V., ayer abrió el Rey de Italia el Parlamento, pronunciando un discurso, que es muy comentado y generalmente en forma desfavorable, por la prensa de Roma: la prensa encuentra en él falta de claridad y muchas contradicciones, fué aplaudido cuando dijo, que mantendría la paz, y que se suprimirían las tarifas diferenciales.

—De Berlín, tomamos de la *Gazette de l'Allemagne du Nord*, la siguiente noticia referente al Brasil por la que se puede juzgar de los informes telegráficos recibidos: la situación actual no parece de naturaleza á inquietar á las potencias. El gobierno provisional tiene fuerza y voluntad de mantener el orden: no vemos pues en que se ha fundado el gobierno, para enviar barcos de guerra á Rio Janeiro.

—El agente del Tesoro del Brasil en Londres publica una carta en los diarios ingleses desmintiendo, autorizado por el ministro de Hacienda de la República brasileña, los rumores que han corrido, con referencia á la censura que ejercía el gobierno provisional con las comunicaciones telegráficas y afirma que los telegramas particulares, son espeditos con entera libertad.

—La viuda del Emperador Federico de Alemania, llegará mañana á Nápoles con sus hijas y un séquito de treinta personas, permaneciendo allí, dos meses.

—La Duquesa de Uzés, llegó ayer á Jersey, siendo recibida en el puerto por el general Boulanger: éste saldrá en breve para Gurnesey, donde tiene intenciones de pasar el invierno.

—La policía ha detenido en Milán al baritono Reinaldi y tres individuos más, acusados de espendición de billetes de banca falsos: entre los papeles que les han sido ocupados, los hay que demuestran su connivencia con los falsificadores en varios puntos de Europa.

—Hoy publica el *Journal officiel* el siguiente aviso: «Se previene al público que la adjudicación para esplotar la fabricación de fósforos anunciada para el día 2 de Diciembre, no tendrá lugar.»

—Ayer trató de penetrar en la Cámara de Diputados un desgraciado loco, que decía llamarse El Caballero de la Oda: produjo un verdadero escándalo por los gritos que daba contra el gobierno y la República.

—Las noticias recibidas del Salvador, acerca del incendio del Palacio Nacional, nos hacen saber que no se ha salvado ni un documento del archivo en que se encerraban todos los referentes a Centro-América.

—El nuevo proyecto de ley de prensa que está ya para su discusión, se cree ha de producir disgustos en el seno de la mayoría: la prensa en general lo censura y dice que no cree a ningún diputado capaz de votarlo en la forma presentada: será objeto seguramente de reñidos debates.

De V. afectísimo,

García-Hernández.

La fiebre dengue

Hace muy pocos días anunciaba la Agencia Fabra la aparición de esta enfermedad en el Epiro, y antes de ayer el corresponsal telegráfico de LA RIOJA señalaba algunos casos presentados en San Petersburgo.

Por si alguno de nuestros lectores cree que la *dengue* es una de esas epidemias que diezman los pueblos y llevan el espanto y la desolación a las familias, vamos a dar una pequeña nota que tranquilice el ánimo de los timoratos a la par que hacemos una ligera historia de la misma y de su distribución geográfica.

La fiebre dengue ó fiebre roja, es una enfermedad infecciosa, epidémica y contagiosa, propia de los países intertropicales donde se observa ya bajo la forma esporádica ó bien bajo la forma endemo-epidémica, siendo los focos principales dos: uno en América y el otro en las costas bañadas por el océano Indico y el mar Rojo.

Algunas veces, sin embargo, sale de su lecho natural é invade diferentes regiones, como ocurre ahora y ha ocurrido en las diversas épocas en que se ha extendido en forma epidémica, notándose desde algún tiempo la tendencia á invadir las regiones templadas de Europa, por más de que hasta la fecha nunca había pasado de los 37° de latitud Norte en nuestro hemisferio.

La naturaleza de la enfermedad no está plenamente demostrada y algunos autores han creído que tenía gran parentesco con las fiebres palúdicas ó de los pantanos. No parece ser esto lo más cierto y nosotros nos inclinamos á creer que la causa productora es un microbio encontrado y estudiado en la sangre de los individuos atacados de esta enfermedad, que tiene la forma de unos pequeños elementos esféricos. (1) Se propaga rápidamente siguiendo las grandes vías de comunicación humana como líneas férreas, vías marítimas ó fluviales y parece que el me-

dio de propagación es el hombre, sin que tenga gran influencia el suelo.

Ataca á todos: hombres y mujeres, viejos y niños, débiles ó robustos, pobres ó ricos y según algunos autores ataca también á los animales, bueyes, perros, gatos etc. (1) La característica de esta enfermedad, es su gran extensión y difusibilidad, hasta el punto de que perdona á muy pocos en los países donde se presenta.

En Beyrouth, ciudad de 120000 habitantes fueron atacados más de la tercera parte en cinco meses. En San Dionisio, de 35.000 lo fueron 20.000 y de 11 médicos de la marina enfermaron 9. En Cadiz, según afirma Poggio, la padecieron en 1866, 14.000 habitantes. (2)

Las recaídas y recidivas no son raras y hay individuos que la han sufrido dos veces en una misma epidemia.

Ataca algunas veces tan bruscamente, que no hay tiempo más que para conducir al enfermo á la cama desde el sitio donde se encontraba, ya en paseo, ya dedicado á sus ocupaciones. Se citan casos de individuos sorprendidos por la enfermedad en el momento en que se burlaban de la manera de andar de los demás atacados ó cuando se felicitaban de no haber sido invadidos por la enfermedad.

El dolor es el síntoma principal de la enfermedad y radica principalmente en la cabeza, rodillas y lomos. Su violencia es grande pero su duración corta; desaparece en veinte y cuatro ó cuarenta y ocho horas.

Viene después la fiebre, generalmente precedida de un escalofrío y la que puede alcanzar la cifra de 39° y 40° (algunas veces 41°) También es corta como toda la enfermedad y termina con fenómenos críticos.

Otro síntoma es el embarazo gástrico; hay inapetencia completa, la lengua ancha y saburrosa, el aliento fétido; muchos enfermos se quejan de dolor de estómago.

Al principio de la enfermedad, pero más comunmente al final, se presenta una erupción en la cara, pecho y miembros superiores, que puede generalizarse á la totalidad del cuerpo, la cual va seguida de descamación.

Añádase á esto una debilidad extrema, un aniquilamiento absoluto y desproporcionado á los síntomas descritos; una convalecencia muy larga, durante la cual la apatía, la inapetencia y la debilidad persisten con una tenacidad singular y tendremos los principales caracteres de la *febre dengue* (3).

Se han descrito varias formas clínicas como la gástrica, reumática eruptiva, etc., pero no es de este lugar su descripción.

El pronóstico de esta enfermedad, es extremadamente benigno; baste citar que el Dr. Brun que estudió una gran epidemia en Siria el año 1888, apesar de asistir á muchos enfermos, sólo tuvo un muerto y no responde de que la causa de la muerte fuera la *febre dengue*. No hay pues que alarmarse.

Como tratamiento se ha empleado el salicilato de sosa, la quina, los vomitivos, el cloral en los casos de insomnio etc.

La dieta en los enfermos absolutamente inapetentes, ligeras limonadas

(1) Cristobal Cubillas. Epidemia gaditana nombrada la «Piadosa» padecida en el año 1784.

(2) Poggio. —La calentura roja observada en los años 1865 á 1866.

(3) H. de Brun. «La fièvre rouge en Syrie» Revue de Medicine.

y caldos fríos cuando más; leche y caldo en los que puedan comer; un vomitivo al principio y después un purgante, atendiendo á los diversos síntomas que pueden presentarse, es lo que ha empleado el Dr. Brun con buen resultado.

La convalecencia debe tratarse con gran cuidado por su larga duración.

Esta es á grandes rasgos la historia de la *febre dengue* ó fiebre roja, que ha recibido muy diversos nombres en los diferentes países donde se ha presentado y que luego veremos.

Se llama *febre roja*, (Cádiz); *rosalia*, *colorada*, (colonias españolas); *escarlantina reumática*, *febre reumática*, *febre curbatatural*, *artrodinia*, *trancazo* ó *barrazo*; (Santa Cruz de Tenerife); *stiffnecked*; que embara el cuello; *brocken-wing* ó casca espaldas; *break-bouc* casca huesos; *Abou-rekabe* ó padre de las espinas la llaman los Arabes de Siria y del mar Rojo; *aboudabbous* ó padre de los alfileres, los árabes de Tripoli de Berberia; *Bucket-bouhou* ó gemido, en las islas Sandwich; *febre de los dátiles*, en Egipto; *febre de Malta*, *febre de Mauricio*, *febre china*, *piadosa*, *enfermedad benigna* en Cádiz; *febre de tres días*; *polka*, *zamCrina* ó *scottish* en el Brasil etc.

En cuanto á la palabra *dengue* que es el término oficial adoptado por los médicos de la marina, viene de la española *dengue* que representa la inglesa *dandy*, queriendo significar sin duda la marcha acompasada y la rigidez ó estiramiento de los enfermos que les obligue á simular una actitud distinta de la ordinaria. (1)

Hemos dicho que existen dos focos donde reina endémicamente: uno en América y el otro en las costas del océano Indico y mar Rojo.

Del primero se extendió en 1780 hasta Filadelfia; 1827, Indias occidentales y continente americano, presentándose primero en las islas Virgenes en 1827, en Saint Thomas, Sta. Cruz, tomando una dirección doble al N. O., por las grandes Antillas, hacia el continente N. de América; al S. por las islas Caraíbes, hacia la Colombia, siguiendo Saint Barthelemy (1827), San Cristobal, Antigua, Martinica, Guadalupe, Barbadas, Tabago. En Curaçao (1828), Bogotá, Cartagena, Puerto Rico, Haiti y Jamaica (1828), Cuba. Al mismo tiempo en el N. de América, Pensacola, Charlestown, Mobile, Nueva Orleans, Sabannah, Nueva York y Filadelfia. En 1839 en Herville; en 1844 en Mobile; 1848 en Nueva Orleans otra vez; 1850 en todos los Estados Unidos; 1854 en la Habana; 1860 en Martinica; 1864 Cayena; 1856, 61, 66, 76 y 80, en diversos puntos de los Estados Unidos y del golfo de México. En el Perú en 1852, y en el Brasil existe hace mucho tiempo.

En el segundo foco se ha estudiado y seguido bien desde 1824 que apareció en el Indostan (Rangoon, Calcuta, Barhampore, Guzarate, Bombay, etc). En 1825, otra vez en el Indostan. 1826, Calcuta. 1835, Arabia, litoral del mar Rojo y en el bajo Egipto. Desde esta fecha hasta 1870, numerosas epidemias en el Indostan y en Egipto. En 1871, 73, Zanzibar, costas del mar Rojo, la India casi entera, para irse á perder en el Indo-China y China. Después varias epidemias en sitios ya atacados otras veces.

En el Mediterráneo se presenta de Egipto á Ismailia en 1877 en donde aparece desde esta época todos los

(1) Mahé Dict. encyclop. des sciences medicales.

otoños. En Egipto 1880, Port-Said 1883 y 85, Cairo 1887.

Para terminar, porque se vá haciendo muy largo este artículo, en Cadiz se ha presentado en 1780, 1787 y 88, 1865 y 67. Sevilla en 1780 y Gibraltar en 1885; y según últimas noticias, en el Epiro y en la capital de Rusia.

Se vé, pues, que tiene tendencia á invadir la Europa y aunque si bien es cierto que la enfermedad es estraordinariamente benigna, deben, sin embargo, los poderes públicos oponerse á su propagación porque, como dice muy bien el doctor Brun, «inmoviliza durante varios días la actividad de cientos de miles de habitantes, asunto que tiene mucha importancia bajo el punto de vista de la economía política», y además, añadimos nosotros, porque á nadie le gusta estar enfermo aunque sea de *dengues*.

Doctor Zée.

COMUNICADO

Sr. Director de LA RIOJA.

Muy Sr. mío: en el número 261 de su apreciable periódico, he visto inserto mi nombre como candidato para Concejal por el partido posibilista.

Agradezco á todos el recuerdo que han tenido de mi humilde persona, pero á todos también puedo asegurar que, no aspiro á un cargo tan honroso, como hombre político, porque deseo pertenecer al número de los independientes.

Sírvase V. hacer pública esta manifestación, á fin de que la conozca el vecindario, por si quiere tenerla en cuenta antes de la elección, y por ello le doy gracias expresivas, quedando suyo afmo. A. S. q. s. m. b.

Francisco Sáez Villanueva.

Sección de noticias

Dice *El Municipio* que no será extraño que en plazo breve sean encontrados los autores del horroroso crimen de Zarratón.

También asegura nuestro estimado colega que en Haro, se han afcrado 150000 cantaras de vino.

Parece que está próxima á realizarse la idea de instalar la luz eléctrica en Haro.

Una turba de chiquillos apedearon en Angunciana á tres velocipedistas que por allá pasaban.

Por el gobierno civil de la provincia, se ha autorizado al ayuntamiento de Laguna de Cameros para la extinción de animales dañinos, en vista de los perjuicios que causan á la ganadería.

Ha sido aprobado el reglamento por el que se ha de regir la Sociedad titulada «Armonía» fundada en esta capital, calle Mayor, núm. 116, con objeto de dar bailes los días festivos.

Por Real orden del ministerio de la Gobernación, ha sido desestimada la instancia de D. Regino García Villaseca, vecino de Casalaréina, en la que solicitaba la devolución de 2.000 pesetas porque redimió la suerte de servicio activo.

En el gobierno civil de la provincia se ha recibido un título de Veterinario, expedido á favor de D. Fidel la Mata y Hernández, residente en Zarzosa.

(1) Langhlin «Journ. of the Amer. med. Assoc.»

Ayer llegó á esta capital el escelentísimo é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis y anteayer el de la de Tarazona.

TEATRO

Anoche dió su primera función la anunciada compañía dirigida por el señor Villégas, con la regocijada comedia en 5 actos *Militares y Paisanos*, arreglada á nuestro idioma por el señor Mario (hijo).

El poco tiempo de que disponemos y el exceso de material, nos impiden publicar la revista de la obra, por lo que la dejamos para mañana.

Nuestros apreciables lectores leerán en el presente número un anuncio de la bien reputada firma de los señores **Valentin y Cia. en Hamburgo**, referente á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una importante fortuna.

ALCANCE POSTAL

Madrid 27 de Noviembre de 1889.

4 t.—En el distrito de la Latina había esta mañana gran efervescencia con motivo de haberse preso á un hombre cerca del puente de Toledo y que el pueblo ha dado en decir que es Jak el destripador, sin duda por su mal aspecto y lenguaje extranjero. Conducido á la prevención sita en la plaza de los Carros, la multitud invade los alrededores siendo imposible el que sea conducido al juzgado de guardia por temerse que la multitud quiera cumplir con la ley de Lynch.

—4:20.—Los rumores de crisis han continuado hoy. Aunque los ministeriales lo niegan es seguro que esta se planteará en un plazo muy breve. Los señores Xiquena, Becerra y Chinchilla han ofrecido sus carteras al Sr. Sagasta para facilitar la solución, pero el Sr. Sagasta les ha declarado que por ahora no quiere que se hable de dimisiones. Todos los ministros están conformes con que se trabaje para conseguir la reconciliación de los disidentes con el partido liberal. La reconciliación parece posible con los Sres. Romero Robledo, Domínguez y Gamazo, pero se cree imposible por los Sres. Martos y Cassola. Esta es la opinión que se hablaba esta tarde como la más autorizada.

5 t.—En el Senado ha estado la sesión bastante desanimada.

El marqués de Dilar ruega al ministro que se autorice el libre cultivo de tabaco en las provincias de Andalucía.

Después de varias preguntas sin importancia se entró en la orden del día, continuando la interpelación del señor Mena y Zorrilla.

Rectifica el senador reformista.

El orador se lamenta de que dentro del gobierno se sustenten doctrinas tan perjudiciales para la paz pública.

Pregunta al gobierno si es lícita la propaganda revolucionaria que están haciendo los republicanos.

El señor Mena termina su discurso censurando al gobierno por su proceder con ocasión de las cuestiones de esta interpelación.

—6 t.—Esta tarde se han reunido los ministros en el despacho del presidente del Congreso con objeto de cambiar sus impresiones sobre los asuntos políticos pendientes.

La entrevista ha sido breve y no ha tenido la importancia que en los primeros momentos se supuso.

—El descontento entre algunos ministros y particularmente el señor Canalejas, es seguro que es cada vez mayor con motivo de la proyectada amistad entre el partido liberal y los grupos disidentes. Así se afirmaba esta tarde en el salon de conferencias.

6:30 t.—El señor Bosch, ha dado cuenta esta tarde al Sr. Sagasta, de la entrevista que tuvieron ayer los disidentes.

El Sr. Sagasta, parece ser que se ha mostrado muy complacido; por este motivo se daba esta tarde como un hecho la conciliación.

—A última hora ha empezado en el Congreso la discusión de los presupuestos.

—El individuo que esta mañana ha sido apresado por una pareja de la guardia civil, de nacionalidad inglesa, por suponerle el destripador de mujeres, continúa detenido hasta que se aclaren los hechos que ocasionaron el alboroto de esta mañana.

—Parece ser que gobierno ha hecho algunas indicaciones al Sr. Leon y Castillo, ante la eventualidad que pudiera ocupar dicho puesto alguno de los conjurados.

—Así como ayer todo se volvieron cabildos y conferencias para llegar á una reconciliación entre los elementos disueltos de la mayoría y el jefe del partido reformista, hoy, aunque siguió hablándose de próximas inteligencias que darían como resultado una crisis total, los prohombres de la conjura se mantuvieron más reservados, limitándose á decir el general Cassola, que estaban en una actitud expectante y aguardando hechos concretos.

Sin embargo de lo arriba expuesto, se dá por cierto, que la mayoría de los conjurados piensan descartar á Don Cristino de los trabajos que llevan á cabo, obedeciendo quizás á ese propósito las conferencias que celebraron los Sres. Cassola, Daban, Martos y Gamazo.

—8 n.—Es inexacto que el gobierno haya pedido la dimisión al embajador de España en Paris, señor León y Castillo.

—Los señores Sagasta y Bosch han conferenciado en el despacho de ministros del Congreso, pero según me manifestaron sobre asuntos de índole particular.

—A las seis saldrá para Andalucía el señor Bosch acompañado de los señores Ulloa y Cadórniga.

—Han celebrado una larga entrevista los señores Pidal, Cassola y Daban sobre los presupuestos.

Servicio particular de LA RIOJA

TELEGRAMAS

Madrid 29—1:45 m.

Esplanando el Sr. Botella su interpelación en el SENADO, pronunció un discurso de tonos bastante enérgicos, censurando la conducta de los ministros y sus debilidades, haciendo responsable al Sr. Sagasta de haber destruido el partido liberal.

Cree que la vida del gobierno es ficticia y alude con este motivo al general Martínez Campos; recuerda los últimos sucesos del Brasil que deben enseñar al gobierno cual sea su línea de conducta.

El Sr. Canalejas contesta al orador y considera antimonár-

quico y contraproducente el discurso de éste.

El señor Muro defiende á Sagasta, censura benevolencia posibilistas. Vida cree imposible se llegue á la reconciliación; censura las reformas que se tratan de introducir en Ultramar; cree que el Sr. Castelar no ha correspondido á las atenciones que le ha guardado la Reina Regente.

El presidente, interrumpiendo al orador, impide se discutan los actos ejecutados por la Corona.

Madrid 29.—1:45 m.

CONGRESO.—El señor Maura consumió un turno en contra de la totalidad de los presupuestos, censurando la gran inmensidad de empleados y el mal servicio que hay en todos los ramos de la administración.

Conceptuó insignificantes las economías introducidas en los gastos y auguró que el déficit del presupuesto no será menor de 159 millones de pesetas.

Le contestó, como de la comisión el señor Almodovar, negando lo espuesto por el señor Maara.

Madrid 29—1:45 m.

Es inexacta la noticia de que el señor Ruiz Zorrilla haya salido de Paris.

El señor Martos ha declarado es imposible la reconciliación.

El señor Cánovas del Castillo asistió ayer al Congreso.

4 por 100 interior 74:30
4 por 100 amortizable 00:00

LOS SEÑORES

JOSÉ LOPEZ Y COMPAÑIA

establecidos en Logroño, calle del Mercado, núms. 114 y 116, con el fin de dar salida á las muchas existencias de muebles y sillerías de tapicería que poseen, venden mas barato que ningún otro establecimiento, por que son ellos los constructores de los referidos muebles y no pagan jornal alguno.

Los precios de los muebles son los siguientes:

	Pesetas
Butacas forradas en yute.	25
Medias sillerías Luis XIV, sin talla, en yute.	175
id. id. con talla id.	200
id. id. fantasia en blanco.	160
id. id. Luis XIV, con recuadros tallados y copete, y estriados los largueros, pies y frente.	250
Sillerías de guitarra, 6 sillas, 2 butacas y un sofá.	200
Sillerías cuadradas, estilo Zaragoza.	175
Sillería ovalada y moldeada.	250
Armario de luna.	115
Aparador.	75
Entredos.	45
Lavabos.	25
Otros mejores.	45
Mesas de noche, tapa marmol.	12
Cómodas.	35
Mesas ministro, nogal macizo.	100
Otras.	42

Además tenemos infinidad de sillerías de todas clases á precios arreglados.

Don Francisco E. Valverde

PROFESOR DENTISTA

Tiene el gusto de ofrecer á su ya numerosa clientela su gabinete quirúrgico-dental, montado con todos los mas modernos adelantos en el arte, que acaba de establecer en la calle del Mercado, núm. 112, pral. Logroño.

La curación de la Tisis Las píldoras anti-septicas del Dr. Audet, aprobadas por las Sociedades de Medicina de Francia y Nacional de Higiene Pública de Paris, constituyen el único remedio para combatir la tuberculosis. Médicos ilustres, que entendiendo honradamente incurable la tisis habían alarmado á las familias, aseguran y certifican hoy, despues de rigurosas comprobaciones, que con las **Píldoras anti-septicas del doctor Audet** se curan tísicos condenados antes á una muerte cierta. **Calman la tos, moderan la expectoración, cortan los sudores, alzan las fuerzas y abren el apetito.** Remedio para quince dias, 10 pesetas. (De venta en las boticas). Se remite por correo previo importe en sellos ó giro al **Instituto Audet**, Carrera de San Gerónimo, 15, Madrid.

Venta en Logroño: Fernandez, Piquer, Sanchez, Saz y demás boticas y droguerías. —En Haro, Baltanás.

PASTA LUMINOSA

(Nuevo invento con privilegio de invención) La *Pasta Luminosa* se compone de aglomerados combustibles y su producción diaria es de 300.000 paquetes.

Esta pasta tiene el privilegio de encender el carbón, estufa ó brasero sin humo ni olor alguno.

Un paquete con 12 porciones 10 céntimos.

Unico representante al por mayor en esta provincia al que se harán los pedidos.

Santiago Barruso

Ultramarinos—San Blas, 22
LOGROÑO

Ostras Se venden en el Circulo Logroñés, los sábados y domingos, á 4 reales docena.

ALMACEN DE COLONIALES

HIPÓLITO ARZA

Colegio, 36 y 30, y Abades 8
LOGROÑO

Unico depósito de los siempre celebrados Chocolates Suizos de P. H. Suchard.

Para Navidad está recibiendo esta casa inmensos surtidos de Pasas de Málaga, Aceitunas Sevillanas, Higos de Fraga y Lepe, Conservas de todas clases, esquisitos Vinos de Champagne, Burdeos, Málaga, Jerez y Licores finos.

En el ramo de Turronea espera las clases mas selectas. Quesos de Roquefort, Gruyere, Nata, Valcarlos, Roncal, Bola y Crema de la Crema.

Hay buenas existencias en los esquisitos Mantecados de Laujar, que se venden á 6 reales libra.

En los demás artículos como Conservas, Azúcares, Cacaos, Canelas, Almendra, Avellana, Piñon; Galletas, Bujías, Legumbres, Arroces, Pimientos molidos, Almidones, Jabón, Aceite, Mantecas, Tocinos, etc. etc. está siempre bien surtida esta casa.

TIENDA, ABADÉS 12.

ALMACEN, COLEGIO 36 y 38.

EMILIO ALVARADO

Oculista de Valladolid

EX-DIRECTOR DE LA CASA DE SALUD DE PALENCIA

Permanecerá en Logroño desde el 10 de Noviembre al 10 de Diciembre. **Fonda del Comercio**, de Manuel Alfageme, Muro del Carmen, núm. 9.

Durante mi ausencia, queda al frente de la consulta de Valladolid, mi hermano político, el médico D. Adolfo Alvarez.

VENTA DE UNA CASA.

Procedente de la testamentaria de D. Basilio Subero y Ruiz (q.e.p.d.), vecino que fué de Calahorra, se halla de venta una casa sita en la calle de Mercaderes ó Cuatro-Cantones de esta ciudad, señalada con el número 11, la cual lleva en renta D. Andres S. Ovejero.

El que se interese en la adquisición de indicada casa, puede dirigirse hasta el dia 15 de Diciembre de este año, á D. Roman de Felipe y Urbina, procurador de los Tribunales y vecino de dicha ciudad de Calahorra, quien enterará del precio y condiciones de la venta.

PANOS Y NOVEDADES

76, PORTALES, 76

LOGROÑO

Este comercio de pañería, situado en Portales centro de Logroño, y visitado diariamente por infinidad de personas...

Con que se puede comprar paño sin ver antes las muestras del Pañero que, como entendido en el artículo, les desengañará...

Dirán muchos como el Pañero quiere vender más barato que los comerciantes? y el Pañero les probará que vende más barato que ninguno...

Patenes pura lana... de 10 a 40 reales vara. Cheviot 5 a 15. Estambre 7 a 18.

Castores, vicuñas, gajones, merinos y paños para manteos y sotanas, paños para capas y karrichs, embozos para todas las clases.

EL PANERO - Portales, 76 - Logroño - EL PANERO

NOTA. No comprar paño sin visitar antes al Pañero, que como siempre, funda sus aspiraciones en los muchos pocos y no en los pocos muchos.

SASTRERIA CATALANA

76, Portales, 76

1889 Temporada de entretiempo e invierno

SASTRERIA CATALANA

76, Portales, 76.

La Sastrería Catalana sigue siendo la más económica de cuantas existen hasta el día en esta población, como lo demuestra el aumento creciente de su clientela...

A este fin, al aproximarse la estación de invierno nos hemos surtido de artículos para ella y de entretiempo en cantidades considerablemente importantes...

Hallando a continuación algunas clases y precios, de incomparable baratura e imposible competencia.

Table with 4 columns: DE ULTIMA NOVEDAD, GÉNEROS NEGROS, PANTALONES 4/4, CAPAS. Rows include Trajes a medida, Traje Paten, Traje Gerga, Pantalón paten, and Capa embs. estrac.

Todas las prendas no mencionadas a precios limitados. Recorran tiendas y comparen géneros y no vacilamos en afirmar, encontrarán en esta casa un 25 por 100 de economía sobre las demás sastrerías.

Organizado este acreditado establecimiento, con arreglo a las exigencias del día, ha montado un taller en su propia casa a fin de poder hacer sin falta el traje que se precise en 8 horas.

LOGROÑO, 76, PORTALES SASTRERIA CATALANA PORTALES, 76, LOGROÑO

NOTA. Para comodidad del público tenemos constantemente expuestos en la fachada del establecimiento, mas de 125 cortes a unos precios sin competencia.

MONTEPIO NACIONAL

IMPOSICIONES, AHORROS Y PRESTAMOS PARA LAS

QUINTAS

Dirección-Gerencia, calle de S. Honorato, núm. 1, esquina a la plaza de S. Jaime.-Barcelona.

Autorizado este Montepío por Real orden de 30 de Junio último para extender en benéfica institución en todo el Reino, admite suscripciones en esta provincia con notables ventajas para sus asociados...

Los socios que obtengan número para servir en Ultramar serán redimidos al mismo precio y con iguales condiciones que los de la Península.

Para prospectos, informes y suscripciones, pueden dirigirse los interesados al delegado del Montepío Sr. D. Remigio Vidaurreta, calle Carnicerías, núm. 4, 3.º Logroño.

Grán Lotería de Dinero garantizada legalmente por el Supremo Gobierno de Hamburgo

500,000

Marcos

ó aproximadamente Pesetas 625,000

como premio mayor pueden ganarse en caso mas feliz en la Nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

- 1 Premio a M. 300,000
1 Premio a M. 200,000
1 Premio a M. 100,000
1 Premio a M. 50,000
1 Premio a M. 25,000
1 Premio a M. 12,500
2 Premios a M. 6,250
1 Premio a M. 3,125
1 Premio a M. 1,562
1 Premio a M. 781
8 Premios a M. 390
26 Premios a M. 195
56 Premios a M. 97
106 Premios a M. 48
203 Premios a M. 24
606 Premios a M. 8
1060 Premios a M. 4
30930 Premios a M. 2
17188 Premios a M. 500, 200, 150, 127, 100, 94, 67, 40, 20.

Marcos 9,553,005

ó sean casi Pesetas 12,000,000.

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50,200 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El primer premio de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 35,000, ascende en la tercera a 60,000, en la cuarta a 65,000, en la quinta a 70,000, en la sexta a 75,000 y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 300,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos, etcétera.

La casa infrascripta invita por la presente a interesarse en ésta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos, se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas a nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, fácil a cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta: 1 Billete original, entero: Rvñ. 30- 1 Billete original, medio: Rvñ. 15-

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, y el prospecto oficial con todos los pormenores. Verificado el sorteo, se envía a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convendría a los interesados, los billetes podrán devolverse nos pero siempre antes del sorteo y el importe que nos remitan será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto a quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse nos lo mas pronto posible, pero siempre antes del

12 de Diciembre 1889.

COLEGIO DE NIÑAS bajo la dirección de las SRTAS. ZAPORTA Casa antigua de correos, piso 2.º LOGROÑO.

DE FUNDICION Y MAQUINARIA Juan Marrodan (hijo) DE Próximo a la Plaza de Toros.- LOGROÑO.

Linimento Resolutivo, Saiz Martinez



PARA USO DE LA MEDICINA VETERINARIA

Reemplaza con ventaja al fuego, se usa con seguridad de éxito en las Pulmonías, Bronquitis, Pleuresias, Peritonitis, Catarros, Pape-ras, etc.

Depósito en Logroño: Farmacia de Martínez Iñiguez, Mercado, 25.

LA VERDAD

MAZAPANES

de Soto de Cameros.

La antigua, invencible y sin rival CAMERANA los ofrece a sus infinitos é inteligentes parroquia-nos, en su establecimiento, calle de Caballería, número 9, y estos mismos se encuentran de venta en la confitería de Mamerto Blasco é hijo, Portales, 110.

Fijarse bien para no ser sorprendidos;

CABALLERÍA 9 Y PORTALES 110

Aprendiz

Se necesita uno en la imprenta de este periódico que se...

JUAN HERCE, arboricultor

Premiado con dos diplomas de 1.ª clase en la exposición de Barcelona.

Continua vendiendo toda clase de árboles frutales y de adorno de lo mejor conocido hasta el día En su posesión de Albelda (Logroño)